

# **Plan de Acción Tutorial.**

## PREÁMBULO

El Espacio Europeo de Enseñanza Superior y sus directrices en torno a la Garantía de la Calidad exigen la incorporación de Planes de Acción Tutorial (PAT) a las nuevas titulaciones de grado de las Universidades Españolas. La finalidad de estos planes (conforme al punto 4.3 del Anexo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y al Artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) es garantizar a los estudiantes el ejercicio de su derecho a recibir apoyo y orientación tutorial en el transcurso de su formación académica.

Atendiendo a estas nuevas exigencias normativas, la Universidad de Granada viene desplegando en la última década acciones orientadas a generar una nueva cultura de calidad en la práctica universitaria. En el marco de esta nueva cultura, la relación entre alumno y profesor adquiere un papel nuclear. Así se recoge en el último Plan de Calidad Docente 2005-2008 de la Universidad de Granada, aprobado por Consejo de Gobierno el 27 de junio de 2005 en línea con la Ley 15/2003 Andaluza de Universidades. De igual modo el Plan de Calidad destaca la importancia de la formación del profesorado en la acción tutorial. Por consiguiente, una de las principales líneas de actuación fijadas en el Plan Estratégico de la Universidad de Granada ha sido el fomento de la participación del profesorado en planes de innovación docente y tutorial.

El PAT que se propone nace con la vocación de ser defendido ante la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología para su discusión, aprobación e implantación en dicho Centro en el curso académico 2015-2016.

# ÍNDICE

## 1. PLANIFICACIÓN

- 1.1. Perfil del PAT
- 1.2. Objetivos del PAT
- 1.3. Participantes en el PAT: Coordinador, PDI, PAS y agentes externos y sus respectivas funciones
- 1.4. Destinatarios: perfil, número y funciones de los estudiantes
- 1.5. Infraestructuras y recursos de apoyo

## 2. APLICACIÓN

- 2.1. Metodología de la acción tutorial
- 2.2. Concreción de actividades

## 3. EVALUACIÓN

- 3.1. Criterios de evaluación
- 3.2. Instrumentos de evaluación

Anexo I: Fichas de seguimiento

Anexo II: Encuestas de satisfacción

Anexo III: Bibliografía

# 1. PLANIFICACIÓN

## 1.1. PERFIL DEL PAT

El Plan de Acción Tutorial se concibe como una estrategia de tutoría del alumnado, caracterizada por los siguientes atributos: esfuerzo colectivo, trabajo planificado, actividad coordinada, resultados evaluables y reconocimiento institucional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

La lógica que lo inspira es la de la orientación del alumnado mediante el estímulo de su desarrollo integral. Desde la misma, se pretende hacer especial hincapié en la dimensión académica y profesional de la formación de los estudiantes. En este sentido se entiende la acción tutorial como un mecanismo para provocar efectos positivos tanto en los alumnos como en los profesores, siendo de esta manera un proceso de influencia recíproca.

## 1.2. OBJETIVOS DEL PAT

- Informar y motivar a futuros estudiantes de los grados que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Facilitar la integración personal de los nuevos estudiantes en el contexto universitario en general y en la vida académica, cultural y social de la Facultad. Presentación de los recursos a los que pueden tener acceso.
- Informar de la metodología de las asignaturas y orientar a los estudiantes en la planificación de su currículo académico.

- Desarrollar en el alumnado actitudes positivas sobre su desarrollo profesional.
- Ayudar a los estudiantes en la planificación de su proyecto profesional y de formación continua.

### 1.3. PARTICIPANTES EN EL PAT

#### **La coordinación del PAT**

La coordinación se desempeñará de forma conjunta por los titulares de tres áreas diferenciadas pero interdependientes en el desarrollo de su actividad. Éstas son el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad en la Titulación de Ciencias Políticas y de la Administración; el Vicedecanato de Grado, Postgrado y Prácticas para la Titulación de Sociología; y la Secretaría de la Facultad para la Doble Titulación Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho. Asimismo, esta estructura contará con el apoyo del titular del Vicedecanato de Participación, Extensión Universitaria y Estudiantes.

Los coordinadores asumen las siguientes funciones:

- Ejecutar el PAT correspondiente a cada curso académico en aplicación de la *Normas Regulatoras del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología* en colaboración con los responsables de cada una de las acciones previstas en ellas.
- Informar a la Junta de Facultad para la aprobación del PAT antes del término del curso académico anterior.

- Proponer a la Junta de Facultad la designación de los profesores-tutores para la fase de seguimiento de los estudios y coordinar sus actividades, proporcionándoles cursos de formación, un manual para el desarrollo de su actividad y otros materiales que les orienten en el planteamiento de cada taller.
- Asignar los profesores-tutores a los estudiantes.
- Recabar toda la información necesaria (académica, administrativa, etcétera) para que los profesores-tutores puedan llevar a cabo su labor.
- Proponer y diseñar el programa de formación de los profesores-tutores.
- Supervisar el trabajo del personal de apoyo, los diferentes manuales para cada taller, las fichas para la entrevista y las encuestas tanto para profesores-tutores como para alumnos.
- Supervisar el informe anual sobre el funcionamiento y los resultados del PAT que realizará el Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- Realizar un seguimiento sobre la difusión y el funcionamiento del PAT.
- Dirigir la evaluación del PAT.
- Difundir y dar publicidad al PAT a través de la página Web de la Facultad, los paneles informativos y el correo electrónico.

El Centro solicitará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la reducción de carga docente de créditos ECTS, a determinar, tanto a los coordinadores del PAT como a los profesores implicados.

En relación con el Equipo de Gobierno, los coordinadores deben:

- Recabar la información necesaria para el buen funcionamiento del PAT.
- Exponer las necesidades y problemas del PAT cuyas soluciones deben darse desde el Centro.
- Comunicar aquellas sugerencias del PAT que puedan beneficiar a la organización de la Facultad.
- Implicarse en la programación, organización y realización de actividades que faciliten a los estudiantes el aprovechamiento tanto en el ámbito académico como en la investigación.

### **Profesores**

Su función es optimizar las posibilidades del alumno para el desarrollo de su correcto proceso de integración universitaria, para la planificación de sus estudios y para su futura inserción laboral.

### **Comisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad**

Su función es doble. Por una parte, estudia el informe remitido por el coordinador del PAT y propone planes de mejora. Seguidamente, eleva dicho informe a la Junta de Facultad.

### **Delegación de Estudiantes**

Su participación en el PAT consiste en el apoyo al mismo desde las actividades que los coordinadores propongan.

## **Junta de Facultad**

Aprueba el Plan de Acción Tutorial y las sucesivas reformas que se propongan sobre el mismo.

## **PAS**

Su participación en el PAT consiste en el apoyo al mismo desde las actividades que los coordinadores propongan. Se propone como miembros del PAS:

- La administradora del Centro
- La directora de la Biblioteca del Centro
- Las responsables de medios audiovisuales del Centro (turno mañana y tarde).

## **Actores universitarios externos a la Facultad**

- Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (CICODE)
- Centro de Promoción de Empleo y Prácticas
- Centro de Actividades Deportivas
- Biblioteca General
- Gabinete de Acción Social
- Gabinete Psicopedagógico

Su participación en el PAT consiste en el apoyo al mismo desde las actividades que los coordinadores propongan

## 1.4. DESTINATARIOS DEL PAT

### **Perfil de los estudiantes**

El presente PAT cuenta con cuatro niveles de ejecución. Para cada uno de ellos se define un perfil diferenciado de estudiante.

- *Perfil del destinatario del PAT en el nivel preuniversitario:* estudiantes de segundo curso de Bachillerato.
- *Perfil del destinatario del PAT en el nivel de ingreso en la Universidad:* matriculados en el primer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, el Grado en Sociología o en el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho.
- *Perfil del destinatario del PAT en el nivel de transcurso de estudios universitarios:* matriculados en el segundo y tercer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, el Grado en Sociología o en el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho.
- *Perfil del destinatario del PAT en el nivel del egreso:* matriculados en el cuarto curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración o el Grado en Sociología, y matriculados en el quinto curso del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho.

### **Número de alumnos tutelados**

El número de alumnos tutelados en cada uno de los niveles de ejecución del PAT se ajustará a la proporción de cinco estudiantes por profesor del Centro participante en el PAT.

## **Funciones del alumno tutelado**

El alumno participante en el PAT deberá comprometerse y contribuir con el buen desarrollo de esta actuación. Por lo tanto, deberá asistir a las actividades generales y específicas previstas en el mismo, de carácter grupal e individual. Igualmente, debe evaluar el resultado del PAT manifestando su grado de satisfacción al respecto.

## **1.5. RECURSOS MATERIALES**

### **a) Recursos físicos (Infraestructura):**

- a. Despachos de los profesores
- b. Aulas Seminarios (I, II y III) para charlas, reuniones, seminarios y talleres.
- c. Aula Magna y Salón de Grados para Jornadas de Acogida, Jornadas de Egresados, conferencias, etcétera.
- d. Aulas de Informática para consulta de recursos de apoyo .

### **b) Recursos de apoyo**

- a. Página web de la Facultad.
- b. Vínculos de orientación profesional y docente.

En el siguiente enlace ([www.ugr.es/cbustos](http://www.ugr.es/cbustos)) se puede encontrar una excelente selección de enlaces útiles para los alumnos que van desde la orientación profesional y laboral, cómo elaborar un curriculum, oposiciones, solicitud de becas, búsqueda de empleo, resolución de casos prácticos, hábitos de estudio, etcétera. Este enlace forma parte del PAT de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la

Universidad de Granada coordinado por el profesor Ceferino Bustos Valdivia del Departamento de Derecho Civil.

c. Plataforma Swad y Moodle

## 2. APLICACIÓN

### 2.1. METODOLOGÍA DE LA ACCIÓN TUTORIAL

El PAT se pondrá en práctica a través de distintas estrategias didácticas. Estas son las siguientes:

- tutoría (individual-grupal/presencial-virtual)
- seminarios
- conferencias
- charlas
- talleres
- jornadas
- mentorización por parte de estudiantes de últimos cursos

## 2.2. CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES

<b>CONTENIDO DEL PAT</b>	
<b>ACTORES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Equipo Decanal	<input type="checkbox"/> Promoción de los estudios impartidos en la Facultad, principalmente, entre institutos de bachillerato de Andalucía Oriental.
Vicedecano de Participación, Extensión Universitaria y Estudiantes Vicedecano de Grado, Postgrado y Prácticas	<input type="checkbox"/> Jornada de Puertas Abiertas <input type="checkbox"/> Asistencia en el proceso de matrícula. <input type="checkbox"/> Jornadas de Acogida
Vicedecano de Participación, Extensión Universitaria y Estudiantes	<input type="checkbox"/> Conferencia sobre el sistema electoral, de representación y participación de los estudiantes en las Comisiones de la Facultad y de los Departamentos y en la Junta de Centro
Delegación de Estudiantes	<input type="checkbox"/> Jornada de Presentación de las Asociaciones de Estudiantes que existen en la Facultad
Vicedecano de Relaciones Internacionales, Institucionales y Programas de Cooperación	<input type="checkbox"/> Jornada de acogida para estudiantes extranjeros
Coordinadores de los Programas de movilidad Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)	<input type="checkbox"/> Jornadas de movilidad
- Coordinador del Grado en Sociología - Coordinadora del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración - Vicedecanos de Estudiantes y Relaciones Institucionales - Oficina de Prácticas	<input type="checkbox"/> Jornadas de Orientación sobre optatividad y prácticas externas  <input type="checkbox"/> Jornadas de orientación sobre el trabajo fin de Grado y sobre prácticas externas
Vicedecano de Grado, Posgrado y Prácticas Vicedecano de Participación, Extensión Universitaria y Estudiantes Oficina de prácticas	<input type="checkbox"/> Jornadas de orientación profesional y sobre estudios de Posgrado <input type="checkbox"/> Foro de empleo <input type="checkbox"/> “Encuentro de empleo”
Profesores-tutores	<input type="checkbox"/> Tutorías individualizadas y Tutorías pequeños grupos

Actor externo	<input type="checkbox"/> Seminario: ¿cómo superar la ansiedad ante los exámenes?
Actor externo	<input type="checkbox"/> Taller de preparación del CV
Actor externo	<input type="checkbox"/> Taller de preparación de entrevistas de trabajo
Actor externo	<input type="checkbox"/> Charla sobre la oportunidad de los alumnos de participar en actividades voluntarias en ONGs
Actor externo	<input type="checkbox"/> Charla sobre la oportunidad de los alumnos de participar en actividades deportivas en la Universidad

### 3. EVALUACIÓN

El PAT será evaluado y revisado anualmente conforme se detecte la necesidad de cambios, siempre con aprobación por la Junta de Facultad. Se establecerá un proceso de encuesta de satisfacción a los estudiantes, profesores y PAS para identificar desviaciones y posibles acciones de mejora y corrección.

#### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Implicación de alumnos tutelados
- Satisfacción de los alumnos tutelados
- Satisfacción de los profesores tutores
- Satisfacción PAS

### **3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Seguimiento de la asistencia/ausencia de alumnos tutelados a las actividades individualizadas y grupales previstas
- Encuesta de satisfacción (a alumnos tutelados)
- Encuesta de satisfacción (entre profesores tutores)
- Encuesta de satisfacción del PAS

# ANEXO I

## FICHA PARA EL ALUMNO

### TITULACIÓN:

• NOMBRE DEL TUTOR/A:

• PROFESOR DEL AREA DE:

• DESPACHO:

• TELÉFONO: E-MAIL:

• CALENDARIO DE LA TUTORÍA ACADÉMICA:

- FECHA 1ª REUNIÓN (GRUPO):

TEMAS A TRATAR:

- FECHA 2ª REUNIÓN (INDIVIDUAL):

TEMAS A TRATAR:

- FECHA 3ª REUNIÓN (INDIVIDUAL):

TEMAS A TRATAR:

- FECHA 4ª REUNIÓN (INDIVIDUAL):

TEMAS A TRATAR:

- OBSERVACIONES:

**NOTA: AL FINALIZAR EL CURSO, REALIZAR UN BREVE INFORME ABIERTO ACERCA DE LAS TUTORIAS Y ENTREGÁRSELO AL TUTOR.**

<b>FICHA PARA EL TUTOR</b>	
<b>TITULACIÓN:</b>	
<b>1ª REUNION (GRUPO) (AL COMIENZO DE LAS CLASES)</b>	
<b>FECHA:</b>	
<b>A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A</b>	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DNI:	
LUGAR NACIMIENTO:	FECHA:
DIRECCIÓN EN EL CURSO:	
C/: LOCALIDAD:	
TFNO:	E-MAIL:
<b>B) DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A:</b>	
B!) ESTUDIOS PREVIOS:	
BUP	LOGSE
FP	>25AÑOS
- CENTRO PROCEDENCIA:	
- FECHA DE FINALIZACIÓN:	
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (IDIOMA, INFORMÁTICA, ETC.):	
- ÁREAS CON MAYOR RENDIMIENTO:	
- ÁREAS CON MAYOR DIFICULTAD:	
- OTROS:	
<p><b>NOTA: INFORMACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA.</b>            En esta primera reunión el profesor-tutor realizará una exposición de todos los aspectos académicos que son de interés para el alumno.</p>	

<b>FICHA PARA EL TUTOR</b>	
<b>TITULACIÓN:</b>	
<b>1ª REUNION INDIVIDUALIZADA (1<sup>er</sup> CUATRIMESTRE)</b>	
<b>FECHA:</b>	
<b>A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A</b>	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DNI:	
LUGAR NACIMIENTO:	FECHA:
DIRECCIÓN EN EL CURSO:	
C/: LOCALIDAD:	
TFNO:	E-MAIL:
<b>B) SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO/A</b>	
<b>B1) ELECCIÓN DE CARRERA:</b>	
- ¿POR QUÉ CURSAS ESTA CARRERA?	
- ¿DÓNDE PREVÉS MAYORES DIFICULTADES?	
- EXPECTATIVAS PROFESIONALES:	
- ¿TE INTERESAN OTROS CURSOS O CONFERENCIAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA?	
- ¿QUÉ TIPO DE CURSOS O CONFERENCIAS?.	
<b>B2) TITULACION EN CURSO:</b>	
- ¿DE QUE ASIGNATURAS TE HAS MATRICULADO?.	
- ¿TE CREES CAPACITADO PARA SUPERAR TODAS ELLAS?.	

### **C) TIEMPO DE ESTUDIO**

- DESPLAZAMIENTO AL CENTRO (H/DIA)

- ¿TIENES ALGUN TRABAJO REMUNERADO?. ¿CUÁNTO OCUPA DE TU TIEMPO?.¿TE IMPIDE SEGUIR EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA?

- ¿CUÁNTAS HORAS DE CLASE TIENES A LA SEMANA?.

- ¿CUÁNTO TIEMPO DE ESTUDIO DEDICAS (O VAS A DEDICAR) A LO LARGO DE LA SEMANA?.

### **D) ESTRATEGIAS DE ESTUDIO**

- **FORMA DE ABORDAR LOS TEMAS DE TRABAJO Y ESTUDIO**

- **PRINCIPALES PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN DURANTE EL ESTUDIO**

- ¿ESTUDIAS DE FORMA INDIVIDUAL O CON OTROS COMPAÑEROS?. ¿USAS LAS BIBLIOTECAS PARA ELLO?. ¿Y LAS AULAS INFORMATICAS?.

- ¿AMPLIAS TUS APUNTES CON OTRAS FUENTES?. ¿CREES QUE ESO TE PODRÍA AYUDAR?.

- ¿RECURRES AL PROFESOR EN CASOS DE DUDA?. ¿SABES QUE PUEDE EMPLEAR SUS HORARIOS DE TUTORÍA PARA TAL EFECTO?.

- ¿ASISTES DE FORMA HABITUAL A CLASE?. SI NO LO HACES, ¿CUÁL ES EL MOTIVO?.

<b>FICHA PARA EL TUTOR</b>	
<b>TITULACIÓN:</b>	
<b>2ª ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA (2º CUATRIMESTRE)</b>	
<b>FECHA:</b>	
<b>A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A</b>	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DNI:	
LUGAR NACIMIENTO:	FECHA:
DIRECCIÓN EN EL CURSO:	
C/:	LOCALIDAD:
TFNO:	E-MAIL:
<b>B) SEGUIMIENTO ACADÉMICO</b>	
- ¿CUANTAS ASIGNATURAS HAS APROBADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE?. ¿CON QUE NOTA MEDIA?.	
- ¿ASISTES DE FORMA HABITUAL A CLASE?. SI NO LO HACES, ¿CUAL ES EL MOTIVO?. ¿CREES QUE PUEDE HABER INFLUIDO EN TUS NOTAS?.	
- ¿CUAL ES TU PLAN DE ESTUDIO PARA ESTE CUATRIMESTRE?.	
<b>C) ESTRATEGIAS DE ESTUDIO</b>	
- ¿CREES NECESARIO CAMBIAR LA FORMA DE ABORDAR LOS TEMAS DE TRABAJO Y ESTUDIO?.	
- EN EL PRIMER CUATRIMESTRE, ¿CUALES HAN SIDO LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE SE TE HAN PRESENTADO DURANTE EL ESTUDIO?.	
- ¿CÓMO CREES QUE PUEDES MEJORAR TU RENDIMIENTO?. ¿ESTUDIANDO DE FORMA INDIVIDUAL O QUIZAS DE FORMA CONJUNTA CON OTROS COMPAÑEROS?.	
- CREES QUE SI AMPLIAS TUS APUNTES CON OTRAS FUENTES, ¿PUEDES MEJORAR TU RENDIMIENTO ACADÉMICO?. O BIEN, ¿CREES QUE CON LA INFORMACIÓN QUE TE DA EL PROFESOR ES SUFICIENTE?.	
- ¿RECURRES AL PROFESOR EN CASOS DE DUDA? ¿SABES QUE PUEDES EMPLEAR SUS HORARIOS DE TUTORÍA PARA TAL EFECTO?.	

<b>FICHA PARA EL TUTOR</b>	
<b>TITULACIÓN:</b>	
<b>3ª ENTREVISTA INDIVIDUALIZADA (FINAL)</b>	
<b>FECHA:</b>	
<b>A) DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A</b>	
NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DNI:	
LUGAR NACIMIENTO:	FECHA:
DIRECCIÓN EN EL CURSO:	
C/:	LOCALIDAD:
TFNO:	E-MAIL:
<b>B) SEGUIMIENTO ACADÉMICO</b>	
- ¿CUANTAS ASIGNATURAS HAS APROBADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE?. ¿CON QUE NOTA MEDIA?.	
- ¿HAS ASISTIDO DE FORMA HABITUAL A CLASE?. SI NO LO HACES, ¿CUAL ES EL MOTIVO?. ¿CREES QUE PUEDE HABER INFLUIDO EN TUS NOTAS?.	
- ¿CUAL ES TU PLAN DE ESTUDIO PARA ESTE VERANO?.	
- SI HAS SUSPENDIDO ALGUNA ASIGNATURA, ¿TE SIENTES CAPACITADO PARA APROBAR TODAS LAS ASIGNATURAS SUSPENSAS EN SEPTIEMBRE?.	
- SI HAS SUSPENDIDO ALGUNA ASIGNATURA, ¿CUAL CREES QUE SON LOS MOTIVOS QUE TE HAN LLEVADO A SUSPENDERLA/S?.	
- ¿CREES QUE PARA ESTE VERANO TE PUEDE AYUDAR EL CREARTE UNA PROGRAMACIÓN DE ESTUDIO?.	

**INFORME FINAL EMITIDO POR EL TUTOR**

**PROFESOR:**

**DEPARTAMENTO:**

## **INFORME FINAL EMITIDO POR EL ALUMNO**

**ALUMNO:**

**PROFESOR TUTOR:**

# ANEXO II

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

Valore de acuerdo a la siguiente escala:  
 (NS/NC) no sabe/no contesta  
 (1) totalmente en desacuerdo  
 (4) muy de acuerdo

	NS/NC	1	2	3	4
El sistema de difusión de información sobre el PAT ha sido adecuado					
El mecanismo de selección del alumnado ha sido adecuado.					
El mecanismo de selección de profesoras ha sido adecuado					
El calendario de ejecución de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuado					
El contenido de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuado					
El número de profesores implicado en el PAT ha sido suficiente					
Los espacios destinados tutorías son adecuados					
Los espacios destinados a las charlas y seminarios son adecuados					
La contribución del profesorado al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
La contribución del PAS al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
La implicación de los alumnos en las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
La contribución de agentes externos al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuado					
La contribución de la Coordinación al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
Estoy satisfecho con los recursos y servicios destinados al PAT					
<b>OBSERVACIONES</b>					

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

Valore de acuerdo a la siguiente escala:

(NS/NC) no sabe/no contesta

(1) totalmente en desacuerdo

(4) muy de acuerdo

	NS/NC	1	2	3	4
El sistema de difusión de información sobre el PAT ha sido adecuado					
El mecanismo de selección del alumnado ha sido adecuado					
Mi relación con el profesor-tutor ha sido adecuada					
Mi participación en las tutorías grupales/individuales ha sido adecuada					
La implicación del PAS en el PAT me parece adecuada					
Mi participación en las actividades colectivas previstas en el PAT ha sido adecuada					
Las actividades previstas en el PAT han sido de mi interés					
Las actividades previstas en el PAT me serán de utilidad					
El calendario de ejecución de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuado					
Los espacios destinados tutorías son adecuados					
Los espacios destinados a las charlas y seminarios son adecuados					
Estoy satisfecho con los recursos y servicios destinados al PAT					
<b>OBSERVACIONES</b>					

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS

Valore de acuerdo a la siguiente escala:  
 (NS/NC) no sabe/no contesta  
 (1) totalmente en desacuerdo  
 (4) muy de acuerdo

	NS/NC	1	2	3	4
El sistema de difusión de información sobre el PAT ha sido adecuado					
El mecanismo de selección del alumnado ha sido adecuado.					
El mecanismo de selección del PAS ha sido adecuado					
El calendario de ejecución de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuado					
El contenido de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuado					
El número de miembros del PAS implicado en el PAT ha sido suficiente					
Los espacios destinados a tutorías son adecuados					
Los espacios destinados a las charlas y seminarios son adecuados					
La contribución del profesorado al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
La contribución del PAS al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
La implicación de los alumnos en las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
La contribución de agentes externos al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuado					
Estoy satisfecho con los recursos y servicios destinados al PAT					
La contribución de la Coordinación al desarrollo de las actividades previstas en el PAT ha sido adecuada					
Estoy satisfecho con mi contribución al desarrollo del PAT					
<b>OBSERVACIONES</b>					

# ANEXO III

## BIBLIOGRAFIA

Las siguientes publicaciones pueden ser de gran utilidad para el desarrollo de la labor tutorial.

ALONSO T.J. (1995). *Orientación Educativa*. Madrid: Editorial Síntesis.

ÁLVAREZ M. Y BISQUERRA, R. (1996). "Manual de Orientación y Tutoría". Barcelona: Editorial Praxis.

ÁLVAREZ, M.; BISQUERRA, R.; FERNÁNDEZ, R.; RODRÍGUEZ, S. (1988). "Métodos de estudio". Barcelona: Martínez Roca.

ÁLVAREZ R. V. (1994). "Orientación educativa y acción orientadora". Madrid: Editorial EOS.

ALVAREZ, P.R. (2002). "La función tutorial en la Universidad". EOS Universitaria.

ÁLVAREZ, V.; LÁZARO, A. (2002). "Calidad de las universidades y orientación Universitaria". Málaga: Aljibe.

ARNAIZ PASCUAL, P. (1994). "Fundamentación de la tutoría". Aula de Innovación Educativa, nº26, mayo: 47-51

ARNAIZ PASCUAL P.; ISUS, S. (1995). "La tutoría, organización y tareas". Biblioteca de Aula, 3. Barcelona: Editorial Graó.

ARBIZU, F. (1994). "La labor orientadora del profesor universitario desde la perspectiva del alumnado y el profesorado". *Revista de Investigación Educativa*, nº 23: 614-622.

BENITO, A. y CRUZ, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Nancea.

BERTRÁN, E.; TARRÉS, F.; ALMAJANO, M.P. y col. (1999). "Formación de tutores". ICE. UPC.

CASTELLANO, F.; SANZ, R. (1990). "Un análisis de necesidades entre estudiantes de la Universidad de Granada para la elaboración de un programa de orientación educativa". En *Revista de Investigación Educativa*, 8 (16):149-155.

CASTRO POSADA, J.C. (1999): "Técnicas de estudio para universitarios: un reto para tu autoformación". Salamanca: Amarú Ediciones.

CORIAT BENARROCH, M (Ed.). (2002). "Jornadas sobre tutorías y orientación". Granada: Editorial Universidad de Granada.

COROMINAS, E. (2002). Competencias básicas y transversales en la enseñanza universitaria. En *Revista de Educación*, 325, 299-321.

DE LA RIVA, F. (1997). *Cómo construir técnicas de aprendizaje grupal participativo*. Cádiz: Cero

DIAZ ALLUÉ, M<sup>a</sup> T. (1989). *La orientación universitaria ante la problemática académica y profesional del estudiante*. Madrid: Narcea.

LÁZARO MARTÍNEZ, A. (1997). "La acción tutorial de la función universitaria". En P. Apocada y C. Lobato (eds). *Calidad en la Universidad: Orientación y Evaluación*. Barcelona: Laertes.

LÁZARO, A. (2002). "La acción tutorial en la función docente universitaria". En V. Álvarez y A. Lázaro, *Calidad de las universidades y orientación universitaria*, 249-282.

LAZARO, A.; ASENSI, J. (1987). *Manual de Orientación y Tutoría*. Madrid: Narcea.

LOBATO, C. (2003). Estrategias y recursos para la acción tutorial en la universidad. En *Papeles de Educación*, 3, 141-160.

LÓPEZ NOGUERO, F. (2005). *Metodología participativa en la enseñanza universitaria*. Madrid: Narcea.

MARTÍN, M.; MORENO, E.; PADILLA, T. (1998). "La orientación para el acceso a la Universidad: análisis de las necesidades expresadas por una muestra de estudiantes de nuevo ingreso". *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 9 (16): 257-271.

RODRÍGUEZ MORENO, M.L. (2002). *Hacia una nueva orientación universitaria*. Edicions de la Universitat de Barcelona, S.L.

SALAS PARRILLA, M. (1990). "Técnicas de estudio para enseñanzas medias y universidad". Madrid: Alianza.

SANCHO GIL, J.M. (2002). El sentido y la práctica de las tutorías de asignaturas en la enseñanza universitaria. En M. Coriat (Ed.) *Jornadas de Tutoría y Orientación*. Granada: Universidad de Granada.

SEBASTIÁN, A. y SÁNCHEZ, M.F. (1999). La función tutorial en la universidad y la demanda de atención personalizada en la orientación. En *Educación XXI*, 6, 245-263.

SERRANOS GARCÍA, G. (1989). "Acción tutorial en grupo: plan básico de actuación de tutores". Madrid: Escuela Española.

